

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII.—Número 4.484.

Número suelto . . 5 centimos
Número atrasado 10

Suscripción: En la isla al mes. . . Ptas. 1'50
Resto de España. . . " 1'75
Extranjero. . . " 2'50

MAHON, MIÉRCOLES 20 MARZO 1918

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

EL MAL EJEMPLO

Para violento del servicio telegráfico

(De El País del día 15)

Ante todo, vaya por delante la afirmación de que el Cuerpo de telégrafos no se ha declarado en huelga; el patrono, el Gobierno, ha impuesto forzosa y violentamente el paro de un servicio público. Son cosas distintas: no hay ni ha habido huelga; hay imposición autoritaria del paro.

El Gobierno en Telégrafos, como en El Ferrol, como en Málaga, en Alicante, en Palma de Mallorca, emplea la violencia para remediar o reprimir las consecuencias lógicas de sus torpezas, de sus ineptitudes, de sus iniquidades, de su mal proceder.

Atengámonos a lo que ocurre en Telégrafos.

Este Cuerpo viene sufriendo desde hace tiempo hondo malestar por falta de personal, por deficiencias de locales, de aparatos, de medios y por la mezquindad en los sueldos. Se ha aumentado el trabajo, no el personal; se han creado servicios nuevos, como las conferencias telegráficas, y esto ha ocasionado que se trabaje más y se cobre lo mismo. Y hay señoritas auxiliares sin plaza; hay aprobados sin colocación. Ha habido que apelar a horas extraordinarias de labor, a obligar a trabajar hasta media noche a las señoritas auxiliares. En suma: El trabajo excesivo, los sueldos míserimos, sobre todo al subir las subsistencias y los alquileres de las casas. Ha llegado a ocurrir que señoritas auxiliares, enviadas a provincias, han tenido que poner dinero para pagar su hospedaje, más crecido que la mensualidad que da el Estado. Además, los aparatos son escasos y deficientes. La Central está pésimamente instalada, y por torpezas del Estado en suspenso se hallan.

No son de hoy las justas peticiones y las amargas y muy justificadas quejas del Cuerpo de telégrafos. En las Cortes anteriores, y con motivo de lo que se llama presupuesto extraordinario, se trató en el Congreso de la precisión de dotar convenientemente el presupuesto de un servicio importante y reproductivo. Diputados de la izquierda, republicanos y reformistas, reclamaron dinero para aumento de personal, mejora del material: líneas y aparatos, y decorosa paga del funcionario.

Algo, muy poco se consiguió. El Gobierno, el director de Comunicaciones reconocían la escasez de personal; pero el señor Cierva capitaneó a los diputados que dieron en tierra con los llamados presupuestos extraordinarios; este mismo señor Cierva, que ahora dirige el golpe de mano para disolver y militarizar el Cuerpo de telégrafos.

Con nuevos servicios, redoblado trabajo, escaso personal, mal pagado se encuentra el Cuerpo de telégrafos el 1.º de Junio de 1917. Ve con simpatía que claman contra males parecidos los oficiales. Asisten después al reconocimiento por los Gobiernos de las Juntas de Defensa del Ejército. Ven como éstas imperan. Cierva, ministro de la Guerra, elogió a esas Juntas. Y a un lado el prurito muy humano de imitar, de otro la conveniencia de unirse para reclamar por vía pública las reformas mil veces prometidas, hacen que el Cuerpo de

telégrafos forme su Junta de Defensa. Esta Junta ha practicado gestiones y pareció lograr del Gobierno la concesión de un crédito de tres millones para las atenciones necesarias.

Y ahora vienen las imitaciones del mal ejemplo. El Gobierno se siente legalista, respetuosísimo de la Constitución cuando de Telégrafos se trata. Acude al Consejo de Estado, y el Consejo de Estado, que accedió a la concesión de 92 millones para Guerra, niega el de tres millones para Telégrafos, fundándose en la proximidad de la reunión de Cortes, y a las Cortes ofrece el Gobierno presentar el necesario proyecto de aumento de gastos para el personal y material. Irreprochable todo esto, si el Gobierno hubiera procedido de la misma forma con las reformas militares. Las impulsó contra la Constitución, contra todo y contra todos por decreto. He ahí lo que ha indignado con sobrada razón, no sólo a los telegrafistas, sino a todos los funcionarios civiles.

Aun así, el Cuerpo de telégrafos no se declaró en huelga. Se limitó a practicar el Reglamento, a ajustarse a él con absoluta precisión.

Y el Gobierno, que dió un golpe de Estado para implantar por decreto las reformas militares, dió ayer un golpe de mano para asustar a los telegrafistas, deshacer su Junta de Defensa, militarizar el Cuerpo.

No puede ocultarse el autor. La violenta incautación por la Guardia civil de centros, oficinas, aparatos, lleva el sello de fábrica. Acción es, indudablemente, la realizada, del señor Cierva. ¡Ah!, es el señor Cierva un portentoso policía. No se puede negar.

A la chita, callando, con extraordinaria cautela, se ha llevado por la guardia civil las órdenes para tomar las oficinas de Telégrafos militarmente ayer de mañana y expulsar a los telegrafistas.

Se ha procedido ahora como se procedió antes con la Junta de Defensa de Seguridad. El sigilo ha sido bien llevado. El golpe se dió al mismo tiempo en toda España.

Hay sobra de arte y falta de equidad. A lo ministro de policía de tiranuelo de los antiguos Estados italianos procede el gobierno dirigido y mangoneado por el señor Cierva.

Pero su hazafia tiene nada menos que estas faltas: en el Gobierno que la ejecuta, la absorbe, a carencia de equidad, ya que con las Juntas militares ha procedido de manera diametralmente distinta; en las víctimas de ese Gobierno, débil con los fuertes y fuerte con los débiles, ha faltado la sinrazón y la huelga.

Los telegrafistas no estaban en huelga.

Las peticiones de los telegrafistas han sido reconocidas como buenas, como necesarias por sus mismos jefes y por los Gobiernos de ahora y de antes.

No hay, pues, más que otra violencia del Gobierno, un paro forzoso impuesto a un servicio público por el mismo Gobierno, una manifestación de la tiranía que mantiene en Barcelona el estado de guerra, el terrorismo fernandino y que escribe con sangre páginas abominables en Málaga, Alicante, Palma de Mallorca y El Ferrol.

Cierva es el de siempre. Los censurables son los que le han impuesto a la nación. No es Cierva un revolucionario desde arriba, ni un renovador; no es más que un disolvente.



Sesión vermouth selecta a las seis de la tarde

Estreno de los episodios 13 y 14 de la interesante cinta

La Máscara Roja

titulados EL SALTO y LOS MONSTRUOS AÉREOS.
Completarán el programa otras aplaudidas películas.

Sábado día 23.—Sesión vermouth de gran moda

Estreno de la importante cinta

PIQUEBA TRÁGICA

por el insigne actor DON FRANCISCO MORANO y los artistas don Luis Llano y doña Antonia Plana.

Muy en breve lo más grande de la cinematografía

EL ESCÁNDALO DE LA PRINCESA JORGE.

en dos jornadas.

En la Casa del Pueblo

La velada del sábado

Un grupo de jóvenes entusiastas, inteligentes y aplicados pertenecientes a la Sección de Foot-Ball del Ateneo Popular organizó la velada del sábado que resultó, según pudo apreciarse, una hermosa, brillante y concurridísima fiesta.

En el primer período las obras del vasto salón principal del centro de nuestras democracias, no podemos referirnos a las magnificencias del local. Pero esta misma carencia de adornos es causa de que realicen más la elegancia y la hermosura de nuestras bellas, dignamente representadas en la concurrencia que llenaba la sala amplísima.

Se desarrolló el programa anunciado. Pusiéronse en escena las obras «Parada y fonda», «Sepulturero filosófico» y «Teta Gallinaire».

En la primera caracterizaron muy concienzudamente sus respectivos papeles los aficionados señores L. Jover, que dió vida al veje te Emeterio, M. Gelabert, hecho un verdadero comisionista catalán que hace el artículo en toda ocasión, A. Llobera que con acierto encarnó la parte de Rufino y V. Fernández, acertado al representar un camarero.

Pasamos un rato delicioso al ver la gracia con que el *sepulturero* encarnado por A. Llobera exhortaba al supuesto *cadáver*, L. Jover, para que volviera al ataud y la vis cómica de que es el último daba muestras ante tan macabros requerimientos.

La gentil y hermosa, siempre aplaudida actriz Marina Alcayna, protagonista en «Teta Gallinaire», tuvo como dignos acompañantes a los señores Fortuny (padre e hijo) y Ferrá que cumplieron perfectamente como actores y a los señores Llobera y Gelabert sobre quienes hemos apuntado ya nuestra impresión.

Acaban de demostrar estos aficionados que cuando hay aplicación y voluntad al servicio de buenas disposiciones naturales, se sale adelante airoosamente sin ser profesionales del arte escénico.

Como traspunte y como jefe de maquinaria actuaron respectivamente y por cierto que muy bien don J. Carreras y don Antonio Sanz.

Todos se movieron y trabajaron bajo la dirección de don Juan Andreu, que desempeñó también el cargo de apuntador. Este buen amigo ha demostrado una vez más lo que sabemos, que es todo un carácter, un elemento de valía para organizar fiestas de cultura y de recreo al propio tiempo.

La enhorabuena a todos y muy expresiva.

La Comisión organizadora dirige una expresión de gratitud a las Juntas directivas de las sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, Empresa del Cine Moderno, socios de la sección de Foot-Ball y concurrencia que al llenar el salón realizó la fiesta y le dió este carácter de expansión e intimidad sin mengua de la educación y cortesía propias de los actos recreativos democráticos.

Por último estimamos y agradecemos las frases que dedicaron a LA VOZ DE MENORCA por cooperar y fomentar con la publicidad y las cariñosas propagandas fiestas como la relatada.

Conferencia pública

En la Casa Consistorial y ante numerosísima concurrencia en la que predominaban los obreros del campo se dieron ayer las conferencias públicas previamente anunciadas y organizadas por el Ateneo Científico, Literario y Artístico.

Al empezar el acto el Presidente de esta última entidad don Antonio Victoria después de la salutación de rigor y de exponer el objeto de la reunión dió lectura a unas cuartillas de las que es autor el profesor veterinario de Mercadal don Miguel Gomila.

El escrito versa sobre temas agropecuarios. Por su bien cuidada redacción, fondo y forma, doctrina de que está saturado y saludables enseñanzas que confiere, honra al autor y evidencia su ya acreditada competencia.

En las aplicaciones a Menorca flota la nota pesimista, más aun, desconsoladora y asoman el desengaño, la desilusión, la desesperanza. Así hay que reconocerlo para ser sinceros. Leído este estudio habló el veterano profesor nacional don Antonio Juan Alemany, veterano dignísimo de a enseñanza y amante entusiasta de la madre tierra.

En el dialecto regional, con frases tan correctas como claras y precisas, el docto conferenciante glosó convencido y animado, las excelencias, las ventajas, traducidas en buenos rendimientos, del cultivo del árbol.

Mas este cultivo ha de subordinarse a reglas prácticas que el señor Juan Alemany explicó concienzudamente y de las que hizo aplicación al almindro, al algarrobo, la higuera, la encina y otros árboles.

Perentorias, urgentes ocupaciones impuestas por el cargo de Alcalde que en estos tiempos es una *delicia*, impidieron al señor Pons Siiges asistir al comienzo de la solemne sesión pública. Llegó mientras se leía la disertación del señor Gomila y ocupó el sillón presidencial que cortesmente se le había reservado y que estaba vacante.

Al terminar la conferencia del señor Juan Alemany, el Presidente, señor Pons Siiges hizo un breve resumen en el que después de aludir a los trabajos de referencia, ensalzó la iniciativa del Ateneo Científico, le requirió para que no se interrumpiera la serie de esas útiles lecciones públicas y exhortó a todos los presentes para que imbuidos en las enseñanzas que se acababa de dar dedujeran de ellas provechosas aplicaciones.

Cuantos hicieron uso de la palabra fueron saludados con sendas salvas de aplausos.

Vaya también el nuestro y sirvan todos de aliciente para que se repitan esas conferencias públicas, a cargo de personas competentes y sobre distintos temas de interés general.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Con las zarzuelas «Los sobrinos del Capitán Grant», dada el lunes, y «Miss Hellett» y «La conquista de Madrid», representadas ayer, tarde y noche respectivamente, se ha despedido la compañía de zarzuela que tan lucida campaña acaba de desarrollar en el Principal.

La últimamente nombrada zarzuela alcanzó anoche una buenísima interpretación que valió a todos los artistas, coros y orquesta estrepitosas y multiplicadas salvas de aplausos.

Lleven los artistas que hayan de marchar feliz viaje y alcancen todos nuevos triunfos y prosperidades en su carrera.

SALÓN VICTORIA.—La Empresa anuncia para hoy un vermouth selecto que se dará a las seis de la tarde y al que concurrirán «La Máscara Roja» y «La Esfinge».

Para el sábado próximo y para el siguiente, a este se anuncian interesantes estrenos.

CINE MODERNO.—Se nos manifestó ayer que esta tarde a las seis habrá sección infantil en las condiciones de costumbre y con selecto programa.

Hoy no hemos recibido aviso lo que nos hace presumir que se persiste en el propósito expresado.

ESTIÉRCOLES

superiores, abonados por cerdos

Se venden carretadas

Puros de caballos y cerdos

Hannóver, 23.

PUERTAS Y VENTANAS de varias medidas. Se venden.

Informes: Cifuentes, 97.

Alcaldía de Mahón

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR General Gobernador Militar de Menorca, en comunicación de fecha de ayer me dice lo que sigue:

«El Excelentísimo señor Capitán General de la Región me telegrafía lo siguiente: Ministro Guerra me dice: Disponga V. E. urgente movilización de individuos del cupo de instrucción y de todos los acogidos al capítulo 20 de los tres últimos Reemplazos pertenecientes a los regimientos Ferrocarriles y Telégrafos así como la de los individuos de las mismas situaciones que desempeñen cargo o empleo en Correos, Telégrafos y Teléfonos del Estado, servicio en los mismos puestos que se hallen. Lo traslado para cumplimiento en lo referente esa Compañía Telégrafos. Ministro Guerra en telegrama hoy me dice: Ayer firmó S. M. Reales Decretos autorizando sean llamados a filas individuos de segunda situación servicio activo y Segunda Reserva pertenecientes a regimiento Ferrocarriles y Telégrafos así como la de todos aquellos que desempeñen cargo o empleo de Correos, Telégrafos y Teléfonos del Estado o particulares con carácter público. Disponga V. E. con la mayor rapidez la movilización del personal comprendido dichas situaciones el cual continuará en sus puestos mientras no se ordene lo contrario. Lo traslado para cumplimiento referente esa Compañía Telégrafos. Lo traslado a V. S. para su conocimiento, el del personal a que afecta y debida publicidad, sirviéndose remitirme con la mayor urgencia relación nominal del personal comprendido en dichas disposiciones, residente en esta plaza con expresión del cuerpo y Reemplazo a que pertenezcan y su situación militar».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, rogándoles se sirvan pasar dentro el más breve plazo por estas Oficinas a fin de dar cumplimiento al servicio que se interesa.

Mahón 16 de Marzo de 1918.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Vana tarea

No ha explicado aún don Juan Victory su falta de consecuencia al firmar un pacto y mostrarse luego anti-pactista acérrimo, criticando a los que no han hecho más que imitar su conducta.

Sin embargo no sólo combate a los suyos sino que quiere mezclarse también en los asuntos del partido republicano, creyendo tontamente que puede meter en él la cizafia y producir la división.

Tienen muy poco talento para ello tanto el jefe conservador como su órgano en la prensa.

Precisamente lo mejor que han hecho quienes se encuentran al frente del partido republicano, y en esto consiste, su mayor acierto, ha sido interpretar las ideas y los deseos del pueblo.

Por esto se produjo la unión de las fuerzas republicanas pocos días antes de las elecciones; por esto logró el doctor Llanós un triunfo tan espléndido; y por esto surgieron aquellas manifestaciones de entusiasmo al conocerse los resultados del escrutinio en toda la isla.

Es muy natural que a los reaccionarios les muerdan la envidia y la rabia al contemplar la compacta unión que existe entre las fuerzas de la izquierda y sientan ansias de romper este bloque.

Pero están verdes; el único recurso que les queda a los antiguos caciques es consumirse en la impotencia, porque no han sabido dirigir a su partido y lo han conducido al desastre.

CINE ESPAÑA

TELEFONO N.º 15.—SALON DE MODA
Sábado 23 Marzo 1918.—A las nueve.—Sesión de Gran Moda
POR FIN... POR FIN... POR FIN

Otendrá un triunfo colosal la tan esperada joya cinematográfica
12 EPISODIOS RAVENGAR 24 PARTES

Emocionante novela de aventuras de GUY DE TERRAMONT.
Protagonista: MISS GRACE DARMOND.
Episodio 1.º ANTORCHAS VIVIENTES.—Episodio 2.º EL PUEBLO
Estreno de la primera película de nuestra gran serie cómica del gran CHARLOT, el verdadero; el único Rey de la Risa, titulada CHARLOT MARINERO, dos partes.
NO DEJAR de concurrir a CINE ESPAÑA porque los programas que ofrece NO TIENEN RIVAL.
Domingo sesiones a las 5 y media con sorteo de regalos y a las 8 y media.

Sábado 23 de Marzo 1918 **CINE DEL CONSEY** Gran acontecimiento
Estreno de la preciosa maravilla cinematográfica en cuatro partes
ANGUSTIA DE ALMAS

magistralmente interpretada por la genial Elena Makowska que tanto éxito obtuvo en la cinta «El coche n.º 13».
Para completar el programa se proyectarán obras de gran éxito.
Domingo 24: Dos sesiones a las 5 y tres cuartos con sorteo de regalos y a las 8 y tres cuartos.
Próxima semana: El mayor éxito de la temporada, lo nunca visto, lo que causará admiración a todos será la cinta en dos jornadas **ASTRID** por Mari Bayma Riva y Peuy Winn.

Busquen los conservadores otros jefes si no quieren hacer un mal papel y dejen sus turiferarios de hacer habilidades cuando los más tontos les ven el juego.

Lo que les ha ocurrido ya no tiene remedio, de lo que se alegran infinito todas las gentes sensatas porque así se logrará preparar al cuerpo electoral para futuras luchas en las que no sirvan las armas del dinero que hasta hoy habían empleado los conservadores.

La principal victoria que obtuvieron las fuerzas de la izquierda en las pasadas elecciones consiste en que entre los derrotados dominaban principalmente las dos clases peores de las tres en que dividió el señor Victory a sus actuales amigos políticos.

Una buena acción

Retirábase el lunes por la noche para entregarse al merecido descanso el pobre pescador don Francisco Népolo, cuando en la calle del Carmen tropezó con un paquete. Por no saber leer tuvo que enterarse por la guardia municipal de las señas que llevaba la dirección del envoltorio. Contenía éste plata por valor de unas quinientas pesetas.

Por disposición del señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, el nombrado trabajador del mar, acompañado por el jefe de la guardia municipal, llevó la plata encontrada al destinatario, de quien oyó expresivas frases de gratitud y recibió una gratificación.

También fué el marinero recompensado por don Pedro Pons Sitges, altamente impresionado al enterarse de tan buena acción, si bien no tenía interés particular ninguno en relación con el hallazgo.

Merece consignarse con frases laudatorias el proceder altruista de este generoso hijo del pueblo.

Contrasta la conducta de este pobre con la de aquellos que en posición desahogada sólo piensan en la pitanza, en alcanzar mejores rendimientos.

En el pueblo modesto, desheredado, pero sufrido y magnánimo encontrarán siempre buenos ejemplos que imitar los positivistas del fiero sanchopancismo.

Invierno rebelde

Continúa el tiempo inseguro con alternativas muy crudas que siguió a la tregua de bonanza de principios de año. A los días apacibles sucedieron otros muy desagradables que persisten.

Dentro de pocas horas empezará oficialmente la primavera, mas a juzgar

por el celaje denso de hoy, el invierno continuará y en vez de los esplendores de primavera que fonifican y reconfortan sufriremos todavía los rigores de la estación fría que castigan y azotan.

Según lo que indica el tiempo restante y salvo cambios rápidos, los nublados, las lluvias y el frío tardarán aún en ceder la vez al firmamento azul, limpio y al ambiente sereno y templado.

Noticias y avisos oficiales

La empresa recaudatoria del Contingente Provincial llama la atención de los ayuntamientos que no hayan satisfecho la cuota del primer trimestre de este año a fin de evitarles las molestias y gastos del apremio.

Por el tribunal de Cuentas del Reino han sido aprobadas las del Ayuntamiento de esta ciudad relativas a los años 1896 a 97 y 1898 a 99 rendidas por el Depositario don Bartolomé Allés.

Ha sido publicada en el Boletín Oficial la cuenta de la Depositaria del Ayuntamiento de Villa Carlos correspondiente al tercer trimestre de 1917.

Lucile en el «Victoria»

Acechada siempre y perseguida por su rival «La Esfinge» (Hugo) se presentarán de nuevo sobre la pantalla del Saló Victoria la encantadora Lucile, «La Máscara Roja».

La persecución será esta vez sañuda, implacable. Habrá explosiones, carreras y la intrépida y agilísima mascarita dará un salto prodigioso por una ventana para caer sobre un auto que la esperará y huir veloz y precipitadamente.

Un adicto a Lucile desertará y se alistará a una banda terrorista que tripulará una escuadrilla de monstruos aéreos para bombardear los barrios ricos de Nueva York.

Al ir Lucile en aeroplano a perseguir y castigar a los incendiarios...

Noticias cortas

Ayer la música militar amenizó el paseo de Isabel II de doce y media a una y media, horas en que se vio muy concurrido.

Los días 21 al 23 del corriente mes son el plazo de cobranza de primer grado de apremio de las contribuciones del primer trimestre del presente año.

PARA VENDER.—Cinco crías de canarios. Informes, en esta imprenta.

Noticias marítimas

El tiempo

Trascurrió ayer todo el día bonanable con sol; a intervalos venticillos frescos; mar picada.

Al anoecer nuboso. Hoy amaneció con cielo cubierto y copiosa lluvia soplando viento del N. E. temperatura fría.

La pescadería

Ayer y hoy se ha visto regularmente abastecida de pescado.

Las parejas del bou salieron, pero poco después regresaban a su fondeadero a causa la gran marejada.

Vapor correo

Sobre las once de esta mañana hemos preguntado en las oficinas de «La Marítima» noticias del vapor «Monte Toro» contestándonos que no habían recibido telegrama de suspensión de salida.

De manera que dicho buque debió salir ayer de Barcelona y habrá retrasado su llegada algunas horas a causa del temporal.

ACOPIO DE TEXTOS

Cómo se ha expulsado al Sr. Márquez

Madrid 15.

¿Se ha dicho ya todo con lo que se ha dicho?

Anteanoche escribía *La Correspondencia Militar*, refiriéndose al coronel Márquez:

«Mañana, en virtud de lo que nosotros publicaremos, le juzgará y le sentenciará la opinión pública, el alma nacional, porque llegó ya la hora de decirlo todo y de explicarlo todo».

He aquí lo que, según el colega, es «decirlo todo y explicarlo todo»:

Al publicarse la carta en que el coronel Márquez acusaba a sus compañeros de Junta, el Arma de Infantería acordó celebrar una Asamblea que impusiera las sanciones procedentes, La Asamblea quedó constituida el 26 de Febrero en Barcelona y celebró sesiones hasta el 1.º de Marzo inclusive. Este día se acordó que el examen de la conducta del señor Márquez lo realizara una Junta de coroneles, compuesta de los pertenecientes a la Asamblea y de los que, sin figurar en ella, formaban parte de la guarnición de Barcelona. Así se evitaba que el señor Márquez tuviese que dar explicaciones ante inferiores suyos.

Constituida el día 12 la Junta de coroneles por siete pertenecientes a la Asamblea y cinco ajenos a ella, en representación de todos los adheridos a la Unión, examinó los antecedentes y sacó en consecuencia del examen que el coronel don Benito Márquez, autor de unos escritos publicados, inspirador de otros varios, había comunicado a personas extrañas al Ejército, datos, noticias, documentos reservados e interioridades de la organización Unión y Defensa del Arma de Infantería, quebrantando el acuerdo por él mismo admitido y firmado y que se comprometió a cumplir, según el cual, la reserva es una virtud militar imprescindible, y quien faltase a ella, comprometiéndolo intereses tan trascendentales, faltando a su palabra de honor, no merece vestir el uniforme ni convivir con caballeros, ateniéndose a las responsabilidades de su falta que le serán exigidas.» La Junta de coroneles rogó al señor Márquez que asistiese a su sesión del día 3 para contestar a los cargos que se le imputaban; y le hizo saber, al mismo tiempo, que constaba a sus compañeros que intervenía e influía de una manera muy personal y directa en negociaciones y actitudes de las Juntas de Defensa de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, y que era indispensable que se abstuviese en seguida de hacerlo.

El señor Márquez contestó a la Junta de coroneles por carta que no acudiría al llamamiento, y que si tenían que notificarle algún acuerdo, que se hi-

ciese por medio de dos coroneles que le visitaran en su casa particular. Caso de tratarse de un acuerdo de importancia para la Patria, el ejército y el Arma, él haría un último esfuerzo en pró de la unión aviniéndose a que dos amigos suyos — un comandante que no conocía a ninguno de los coroneles presentes y que no pertenecía a la guarnición de Barcelona y un capitán — dieran a los coroneles reunidos las explicaciones que sobre sus actos procedían.

Terminaba diciendo que no comparecería ante la junta de coroneles si no después de conocer el fallo y con la cabeza muy levantada.

Los coroneles reunidos acordaron recibir la visita del comandante y del capitán; pero no escucharles sobre la actuación del señor Márquez, por ser improcedente que representasen a éste inferiores jerárquicos. Si el coronel Márquez quería ser representado debía serlo por uno de la misma arma; «bien entendido que al invitarle a asistir a la sesión que se celebraba no solo se trataba de cumplir con el deber de oírle sus descargos, si no deseaba que ratificase o ampliase—si lo estimaba conveniente—las graves acusaciones que en su carta, publicada en la prensa y que motivó la reunión de la Asamblea, había «hecho respecto a otros señores jefes y oficiales que con él formaban parte de la Junta Superior del Arma». El comandante y el capitán se presentaron, e informados del acuerdo de la Asamblea se retiraron sin hacer manifestación alguna.

Continuó la Junta de coroneles e examen de la cuestión y acordó, con arreglo al Reglamento, invitar al coronel don Benito Márquez a pedir el retiro antes de las doce del día 8, a fin de evitar determinaciones más desagradables. Este acuerdo se comunicó de oficio al señor Márquez, así como el referente a la intervención en el funcionamiento de las Juntas de Correos y Telégrafos.

Reunida nuevamente la Junta de coroneles el día 8, procedió a abrir los oficios firmados por el señor Márquez en los que éste se negaba a pedir el retiro por ser injusto el fallo desde el momento que él no había cometido ninguna falta ni publicado nada sobre la Unión; y expresaba su confianza en que un Tribunal de honor dictaminaría favorablemente para él. En cuanto a su intervención en las Juntas civiles, se limitaba a acusar el retiro del oficio. La Junta de coroneles acordó entonces formar Tribunal de honor al señor Márquez y entregar al Tribunal los antecedentes de que se había servido la Junta.

Después de todo esto, el capitán que quiso hacerse oír en nombre del señor Márquez, ante la Asamblea, visitó al coronel más antiguo de la guarnición, don José Molina, rogándole que se diera un plazo al señor Márquez para permitirle acogerse a las ventajas que le ofrecía el decreto de Reformas militares, firmado por el señor La Cierva. Comunicada la petición por el señor Molina a la Asamblea, ésta la desestimó por unanimidad y ratificó el acuerdo de la formación del Tribunal de honor. Constituido éste, falló en contra de don Benito Márquez, votando su separación del servicio.

En cuanto a los acusados por el coronel Márquez en su carta, la Asamblea acordó reconocer que habían procedido en todo momento con rectitud, escrupulosidad y corrección, y dentro de las comisiones que se les habían confiado.»

ULTIMA HORA

Vá esta edición a la máquina sin que hayamos recibido conferencias telegráficas y sin haber llegado el vapor correo procedente de Barcelona. Según noticias continúa la incomunicación cablegráfica entre Mallorca y la Península, lo que hace presumir que subsiste la huelga de telegrafistas y que el gobierno pese a sus propósitos no es capaz de mantener las comunicaciones.